

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 27 en el Congreso.

El señor Monares contesta en nombre de la comision, y deshace los honores de concepto del señor Figuerola, cuyo discurso mas que impugnacion al artículo fué una serie de ampliaciones al mismo. La comision, por boca de su presidente, manifiesta que no tiene inconveniente en modificar ciertos periodos del artículo por la claridad que de ello ha de resultar para la mejor inteligencia del mismo.

Rectifican los señores Monares y Figuerola, y habla el señor Ruiz Zorrilla para una alusion personal.

El señor Aguirre pregunta á la comision y al gobierno si tienen inconveniente en añadir las palabras, *con arreglo á lo mirado en el código civil*, al párrafo 6.º del artículo 10, y suprimir otras.

El señor Aguirre de Tejada acepta en nombre de la comision la adiccion pero no la supresion.

El señor Moyano rechaza lo propuesto por el señor Aguirre, y pregunta al gobierno si está dispuesto á traer al Congreso un proyecto de ley reformando la existente sobre autorizaciones á los jóvenes que quieran contraer matrimonio contra la voluntad de sus padres. Su señoría anuncia una proposicion de ley basada en el aumento de edad para poder casarse; la disminucion de ella para hacerlo sin el permiso paterno; y la completa imposibilidad de que lo hagan mientras no lleguen á la edad de aquel permiso que no podrá dar ninguna autoridad, cuya proposicion de ley traerá al Congreso, si el gobierno no lo hace

pronto, del proyecto de ley que indicó su señoría.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que siendo una materia tan delicada y digna de atencion, el gobierno se ocuparia con empeño en buscar una solucion tan acertada como le sugiriese su buena voluntad y deseo en todo lo que pueda ser conveniente á los intereses morales de la sociedad.

El señor Fuentes propone una variacion de dos palabras en el párrafo 8.º que acepta la comision, y se aprueba el artículo.

Se da lectura de una enmienda al párrafo 3.º del artículo 11, la cual no admite la comision y desaprueba el Congreso, sin que ninguno de sus autores la apoyase.

El señor Figuerola defiende otra enmienda en la que pide que el máximo de la cantidad que puedan exigir como multa los gobernadores no exceda de 300 reales.

El señor Aguirre de Tejada combate la enmienda y es desechada.

El señor Ruiz Zorrilla defiende otra enmienda ampliando las atribuciones de los gobernadores para castigar y corregir ciertas faltas.

El señor Aguirre de Tejada declara que no podía admitirla la comision.

Puesta á votacion la enmienda del señor Ruiz Zorrilla es desechada nominalmente por un gran número de votos.

Se levanta la sesion á las siete menos minutos.

SESION DEL 28.

Congreso.

El señor duque de Villahermosa abre la sesion á las dos y media.

Después de leida el acta de la anterior, el señor Garcia Gomez explica las

causas que concurrieron para que no defendiese en la sesion anterior una enmienda que tenía presentada al artículo 11 del proyecto de ley de gobiernos de provincias, y que fué desechada sin que la apoyase ninguno de los firmantes de ella.

El señor Monares, presidente de la comision del mismo proyecto, manifestó á su vez el porqué la enmienda no había sido aceptada.

Se aprueba el acta, y después de una pregunta del señor Pérez Caballero, dirigida á la mesa, sobre cuestion de forma en la redaccion de un proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los profesores médicos muertos del cólera, se entra en la órden del dia.

Retira el señor Franco una enmienda al art. 11 del proyecto que se discute, y se lee otra del señor Perez Zamora, en que pide la supresion del párrafo noveno del artículo once, y la sustitucion por otro, negando á los gobernadores las facultades de nombrar delegados con ciertas atribuciones.

Defiende su autor esta enmienda y la contesta el señor ministro de la Gobernacion, que sostiene la conveniencia del párrafo que quiere suprimirse, así como la de que las autoridades civiles pueden delegar sus facultades en casos dados, sin las restricciones que se tratan de poner por la enmienda, lo cual no puede aceptar el gobierno.

Rectificó el señor Perez Zamora: la comision manifiesta su conformidad con lo manifestado por el señor ministro de la Gobernacion, en no aceptar la enmienda; se pone esta á votacion, que piden varios señores diputados que sea nominal, y es desechada por 87 votos contra 31.

Se lee otra enmienda al mismo artículo y párrafo noveno marcando la clase de funcionarios que podrán ser de-

legados de los gobernadores, sus atribuciones y tiempo porque pueden desempeñar tales cargos. Su autor el señor Benedito, la apoya en breves palabras.

Seccion oficial.

LA GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha resultado falsa la noticia del 27 de haberse anudado las relaciones entre nuestro embajador en Méjico y el señor Juarez, pues un despacho de Nueva-York fecha del 13 anuncia ya la llegada á la Habana de toda la legacion española.

Sentenciada ya la causa seguida contra don Manuel Nieto Imaz por el atentado cometido contra la persona del señor duque de Tetuan, se le ha declarado por el juzgado exento de responsabilidad criminal, decretandose la reclusion del procesado en uno de los hospitales que se destinan á los enfermos de su clase, del cual no podrá salir sin previa autorizacion del tribunal á que ha correspondido el conocimiento de la causa. Habiéndose elevado en consulta esta providencia parece que se trata de seguir con rapidéz el proceso, atendido el lamentable estado en que se encuentra el desgraciado Nieto Imaz.

A escepcion del punto relativo á la disminucion de las municipalidades, acerca de lo cual se llegará tambien á una con-

(505)

en su fisonomía señales que le pronostican mal paradero. —añadió después de haberle observado atentamente; —pues su herida no es mortal; y á pesar de esto el sello de Azrael está impreso en la frente de ese desdichado.

—Ruégnos sin embargo, dijo el rey, —hermano mio, que hagais por él cuanto podáis á fin de que tenga tiempo de confesarse media hora de vida puede ser mas preciosa para este infeliz, que los años de Matusalem diez mil veces sumados.

—Deténeos, —gritó el gran maestro; que hasta entonces había estado observando lo que pasaba con semblante tétrico y pensativo; —el archiduque de Austria y yo no podemos consentir en que este infeliz príncipe cristiano se entregue en manos de infieles para que ensayen en él sus hechicerías. Los dos somos sus padrinos, y en calidad de tales pedimos que se confie á nuestro cuidado.

—Eso es decir que rehusais los medios seguros de curarle, que os ofrecen? —dijo Saladino.

—De ningún modo, —respondió el maestro recobrando su presencia de ánimo. Si el Soldado gusta de emplear medios legítimos, puede ver al herido en mi tienda.

—Hacedlo por mí, —dijo Ricardo á Saladino; —yo os lo ruego encarecidamente, pero tratemos ahora de cosas mas alegres. Suenen los clarines y vosotros, valientes britanos, victoread al campeón de Inglaterra.

(508)

Partió la comitiva al pabellon de la reina, y entró en ella al son armonioso del arpa de Blondel que obsequió al vencedor tocando una marcha triunfal. Venia este en medio de sus dos padrinos Ricardo y Salisbury, y al llegar á Berenguela bincó en el suelo la rodilla, si bien este homenaje iba mas bien dirigido á lady Edith que estaba sentada á su derecha.

—Vamos, señoras, desarmadle, y honre la belleza al valor, —dijo Ricardo, que era panteal ob-servador de los usos caballerescos. Desátale las espuelas, pues en ello lejos de desdorar tu calidad, debes hacerle como reina todas las mercedes y favores que estén en tu mano. Y tú, Edith, quitale la celada, y no lo tengas á menos, aun cuando fueses la mas entonada de tu estirpe y el último caballero del mundo.

—Obedecieron las órdenes del rey las dos señoras: Berenguela con cierta afectada ociosidad, y como ansio-a por obedecer al monarca, mientras Edith ayudada del conde de Salisbur, desenlazaba con lentitud y embarazo los cordones que sujetaban el casco á la gorguera, poniéndose tan pronto pálida como encendida.

—Y á quien esperabais ver, señoras mías, dentro de este casquete de hierro? —dijo Ricardo, á tiempo que levantado el morion aparecieron las nobles facciones de sir Kennet, nunca mas animadas que entonces, ya por efecto del combate, ya de la comocion que, esperaba. —¿Qué os parece, señoras? ¿Y á vosotros, nobles caballeros? ¿Tiene apariencia de ser un esclavo de la

(509)

Nubia? ¿Es su presencia la de un oscuro aventurero? Pues sabed que el que ahora se pone en pie; el que ha lavado la mancha de mi estandarte, es un personaje tan ilustre por su nacimiento como por el valor de su brazo, es en fin David, conde de Huntingdon, príncipe real de Escocia.

Todos á un tiempo prorumpieron en exclamaciones de sorpresa, y á lady Edith se le cayó la celada de las manos.

—Si, señoras mías, —continuó el rey, —es cosa muy cierta. Ya sabéis que la Escocia no cumplió la promesa que nos hizo de enviar á este esforzado conde al frente de sus mas bizarros guerreros para cooperar á la conquista de Tierra Santa. Mas no queriendo tan generoso manchero perder el honor de hallarse en esta empresa, vino á reunirse con nosotros en Sicilia, mandando á algunos escoceses de quienes no era conocido, y á varios leales domésticos que por amor á su persona quisieron seguirle. Todos sus confidentes han perecido á escepcion de un escudero, anciano, y su secreto me puso en peligro de cortar de raíz las esperanzas mas floridas de aquel reino.

—Por qué no quisisteis descubrirme vuestra calidad, ilustre conde de Huntingdon, cuando puse vuestra vida en tanto apuro con una sentencia dictada por la precipitacion y por la ira? ¿Sospechásteis acaso que Ricardo era capaz de abusar en manera alguna de la ventaja de tener en sus manos al heredero de un rey, que ha sido tantas veces contrario suyo? —Nunca fui, señor, tan injusto que así lo le-

...iliacion apetecible, están resueltas todas las cuestiones de la ley de ayuntamientos por la mayoría de la comisión del Congreso, en el sentido que mas podian apeteer los hombres que no sacrifican al principio de gobierno los intereses de la libertad.

El 27 no ocurría novedad en Tetuan ni Ceuta.

Los caminos de hierro estudiados por empresas particulares y aprobados y adquiridos por el gobierno son 6 y suman 704 kilómetros 929 metros, evaluados en un coste de 947.031,055 3/4 rs. vn.; los caminos de hierro estudiados por empresas particulares que han sido aprobados ó están pendientes de la aprobación del gobierno son 33, y rennen mas de 1.802 kilómetros 711 metros, presupuestos en mas de 1.614.824.518 rs. vn.; y los caminos estudiados sin autorización previa conocidos son 9, de los cuales solo dos sabemos su longitud, de 13 kilómetros 090 metros, y su presupuesto de reales vellon 5.908,188.

El marqués de los Castillejos, según parte telegrafico, ha sido objeto en Cartajena de muchos obsequios por parte de la población. El 28 á las nueve habrá salido para las islas Chafarinas.

Los diputados que verdaderamente asistieron á la reunion teida el domingo en Madrid en casa del señor Paz, fueron los señores Garcia Gomez, Grandallana, Perez Zamora, Polo, Franco, Salazar, Fagés, Paz, Calzada, Toran y Balmaseda. Manifestaron su conformidad, aunque no pudieron asistir, los señores Barroeta, Anñon, Rio Gonzalez y otros, de que no nos acordamos.

Las cartas de Barcelona dan por seguro el triunfo del señor Permanyer. El señor Escosura fué proclamado candidato del progresismo puro por 18 individuos de los 22 que asistieron á la reunion.

Las enmiendas presentadas al proyecto de ley de gobiernos de provincia, y que aun no han sido discutidas son 13, y alcanzan á 31 artículos de los 90 que aun faltan que aprobar. Al artículo 41 hay cinco enmiendas y tres al 20. Una enmienda sola altera 8 artículos y otra un capítulo entero al 5.º del tratado 3.º

Se asegura que el 27 se administró el último sacramento á don Manuel Nieto Imaz, el desdichado monomaniaco que atentó á la vida del duque de Tetuan. Parece ser que á consecuencia de haber sufrido en la cárcel bastantes dias de incomunicacion y de resistirse siempre á tomar alimentos, cuando los individuos de su familia pudieron verlo le encontraron ya tan demacrado y en un estado tal de abatimiento, que tuvieron necesidad de pedir al juzgado la traslacion del Imaz al hospital general, en donde es facil haya espirado al llegar á nuestros lectores estas líneas.

Cuarenta y tantos pueblos del Alto Aragon han dirigido una esposicion al Congreso para que dé la preferencia á un ferro carril que partiendo de Zaragoza penetre en Francia por el Pirineo central. En el mismo sentido ha representado el ayuntamiento de Zaragoza mientras la diputacion provincial es favorable al camino de los Alduides.

Se está formando en Vigo una sociedad por acciones para establecer una gran fábrica de papel en las inmediaciones de aquella ciudad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Roma 26. El general Goyon en un orden del dia censura las publicaciones y demostraciones del titulado comité nacional, rechaza las felicitaciones á los franceses y recomienda á sus soldados eviten los grupos y reuniones tumultuosas. El general Goyon ha presentado todos sus oficiales al rey de Nápoles.

Nápoles 26. Han estallado desórdenes con motivo de la supresion de los conventos que han invadido los alborotadores. La guardia nacional los ha ocupado para restablecer el orden. Seiscientos insurgentes de los Abruzzos acorralados por cinco mil piemonteses han depuesto las armas en territorio pontificio.

Pesth 26. Una patrulla de policia fué insultada y silvada por jóvenes y muchachos. Uno de los de policia hizo fuego é hirió á un mozo de café. No hubo mayores desórdenes.

Liverpool 27 por la noche.—El Diario de la Marina de la Habana de 5 del corriente, dice que el señor Pacheco

y todo el personal de la legacion española, llegaron al puerto de Veracruz en el vapor español Velasco con el nuncio y el general Miramon.

Viena 26. El emperador ha sancionado la Constitucion; se asegura que los cuerpos representativos tendrán derechos amplios. Habrá dos Cámaras, una de señores y otra de diputados. Los cuerpos representativos están convocados para el 20 de abril; las Dietas para el 6. Ninguna variacion en las concesiones hechas á Hungría.

Londres 26. En la Cámara de los llores se pide comunicacion de la correspondencia relativa á Siria. El ministro declara no poder dársela, porque este asunto y la cuestion de prolongar la ocupacion, están sometidos al examen de la Conferencia de Paris. El gobierno turco juzga innecesaria la continuacion de la ocupacion francesa, pero no ha protestado contra ella.

Paris 26. Se dice en los círculos políticos, que la oposicion del cuerpo legislativo propondrá una enmienda á la respuesta del discurso del trono para que sean retiradas las tropas francesas de Roma. En el Senado habrá enmienda proponiendo la continuacion del poder temporal del Papa. Muchos periódicos italianos anuncian que el general piemontés ha dicho al general Fergola que si al defender la fortaleza bombardeada la ciudadela que manda será pasada á cuchillo.

Fergola ha contestado que no se rinde y que volará la ciudadela muriendo él y todos sus defensores. El cuerpo consular intervino con objeto humanitario á fin de evitar una catástrofe.

Paris 27 por la tarde. La Gaceta del Danubio de hoy publica el siguiente despacho fechado en Mostar el 25: «Los insurgentes del distrito de Joubasar en número de 5.000, unidos con los Montenegrinos invadieron la ciudad de Buhor matando cincuenta musulmanes y saqueando é incendiando las casas.

Las últimas noticias de Washington llegan al 14. Preparase el ataque de los fuertes de Sumter y Pleys.

Berlin 27. En los círculos mejor informados se ha dicho, que ayer, aniversario de la batalla de Grechvo, habian estallado turbulencias en Varsovia, habiendo tenido que intervenir la fuerza armada.

Paris 27 por la noche. La Patrie y el Pays desmienten, que el gobierno francés tenga intencion de hacer salir sus tropas de Roma.

En el proyecto de contestacion, los diputados han aprobado la política que en el interior ha seguido el gobierno, y añade un párrafo, que los constantes esfuerzos de Francia han asegurado el pontificado y conservado la soberania temporal del Papa tanto como lo han permitido la fuerza de los sucesos. Dice además el proyecto que para el porvenir confían los diputados en la providencia del emperador.

Paris 28. El Monitor de hoy dice que el obispo de Poitiers ha publicado un mandamiento que contiene alusiones ofensivas al gobierno del emperador. Este documento ha sido sometido al consejo de Estado, encargado de dar su voto sobre tales casos de abuso.

El mismo periódico oficial publica una circular del ministro de lo Interior, Mr. de Persigny, anunciando que ninguna medida se ha tomado para impedir la publicacion del espresado documento; en que se revela audazmente el pensamiento secreto del partido que bajo la máscara de religion tiene por unico objeto atacar al elegido por el pueblo francés.

Washington 15. La comision nombrada por la conferencia de paz, ha presentado ya su dictámen. Corren rumores de que no serán atacadas las fortalezas de Sumter y Pleys, y que tan pronto como mister Davis, el presidente interino de la nueva confederacion del Sur se instale en sus funciones, negociará la rendicion de dicha fortaleza.

La situacion financiera de Turquía es deplorable y la quiebra de Mirás aumenta su mal estado; sobre todo ahora que habia llamado á las armas 50.000 hombres de la reserva, á los que ni su sueldo podrá pagar. El único recurso que le queda es el Austria; pero tampoco esta nacion está abundante de recursos. Fuad bajá ha pedido al gobierno 10 millones para indemnizar á los maronitas y á los habitantes de Damasco. Para salir de todos sus apuros el gobierno turco no tendrá mas remedio que decretar nuevos impuestos recargando con ellos á las poblaciones cristianas. Si esto sucede así, la ocupacion militar en Siria y la creacion de una conferencia continua en Constantinopla, serán muy útiles para los súbditos de la Puerta Otomana.

Civitella del Tronto está situada en una montaña inaccesible; pero dicese en Nápoles que los ingenieros sardos han encontrado varios puntos donde se es-

(310)

miense,—respondió el conde:—pero no me permitieron mis altivos pensamientos resolver á salvar la vida descubriendo que era el principe de Escocia, cuando habia merecido perderla por haber abandonado mi puesto. Falté á la palabra que os di como caballero, y aunque me hubiera librado de la muerte como principe, no por eso lograria recobrar el honor perdido, y sin honor nada valen ni los principados ni la vida. Tenia además hecho solenne voto de mantenerme de incógnito hasta el fin de la cruzada, cualquiera que fuese el riesgo de mi persona, y así solamente lo confié en el artículo de la muerte y bajo el sigilo de la confesion al venerable ermitaño de Engandi.

—Eso fué sin duda el secreto, que obligó al reverendo anacoreta á pedirme con tan encarecidas instancias la revocacion de mi sentencia. Harla razon tenia para decir que si aquel bizarro caballero llegaba á morir por mi mandato, querria yo volverle á la vida á costa de uno de mis miembros. No uno de ellos, sino la cabeza hubiera perdido de buena gana, por evitar que dijese el mundo, que Ricardo habia abusado de la situacion en que se hallaba el heredero de la corona de Escocia, despues de haberse fiado de su generosidad.

—Pero no podriamos saber por qué extraño y feliz acaecimiento,—preguntó Berengueta,—llegó V. M. á penetrar este arcano?

—Supe por el último correo que recibí de Inglaterra, que el rey de Escocia se habia apoderado de las personas de tres de nuestros magnates en

(307)

rencia de las belladas como la de los hijos del Franciscan. ¿Qué dice el libro sobre este punto? Sus ojos son como los filos de la cuchilla del Profeta: ¿quién osará mirarlos? El que no quiere abrasarse no se pone á andar sobre carbones encendidos, y el hombre prudente se guarda de desmenuver copos de cañamo junto á la luz de una antorcha.

—Ricardo no quiso insistir en su empeño, respetando como era justo las delicadas excusas del Soldado, hacetas de principios y costumbres muy diferentes de las europeas.

—Espero, dijo Saladino al retirarse,—que á mediado os serviereis todos de aceptar un modesto banquete en la tienda negra de pieles de camello, propia de un jefe del Curdistán.

Igual convite se hizo en su nombre á todos los cristianos, que por su elevada clase eran admitidos á un festin destinado á principés y monarcas.

—Escuchad, escuchad,—dijo el rey Ricardo:—los atabales anuncian que la reina sale con sus damas de la galeria. Ved cómo bajan hasta el suelo todos los turbantes, como si los hubiese herido la espada del ángel exterminador. Ya está besando el polvo toda esa chusma, como si las miradas de un árabe pudieran marchitar las rosas de sus mejillas. Ea, vamos al pabellon de Berengueta, y llevemos en triunfo á nuestro campeón victorioso. ¿Cuánta lástima tengo á este noble Soldan porque no conoce otro amor que el de los irracionales!

(306)

Rompieron las músicas marciales, poblando los aires al mismo tiempo las bulliciosas y acompañadas exclamaciones al estilo de Inglaterra; las cuales, acompañadas de los gritos penetrantes de las tropas árabes, remedaban á los ecos mas agudos de un órgano entre las broncos bramidos de una tormenta.

—Valeroso caballero del Leopardo,—dijo el monarca inglés:—tú acabas de hacernos ver que el bruto que tienes por divisa puede perder sus manchas, y el etiope la negrura de su cutis, aunque nos digan los sábios que es imposible; pero no hablemos mas de esto hasta hallarnos en presencia de las damas, que saben juzgar y recomendar mejor las grandes proezas de la caballeria.

El caballero del Leopardo solo contestó al rey con un saludo respetuoso.

—Y tú, noble Saladino,—continó Ricardo:—es preciso que las veas, seguro de que la reina de Inglaterra creeria que faltaba un requisito importante al espléndido obsequio con que ha sido recibida, sino tuviese ocasion de manifestar á nuestro huésped su reconocimiento.

Inclinó el Soldan la cabeza con graciosa expresion, pero sin aceptar el convite.

—Tengo que ir á visitar al enfermo, cuyo lado no puede abandonar el médico, del propio modo que un campeón no debe salir del palenque aunque le llamen á gozar de un paraíso. Por otra parte, has de saber, Ricardo, que la sangre de los orientales no corre tan sosegadamente en pre-

tablecerán baterías que causarán daño á la plaza.

Ha llegado á Viena el archiduque Carlos Luis, gobernador del Tirol, y se decía que todos los gobernadores del imperio iban á ser convocados para celebrar una conferencia con el gobierno en la capital de Austria.

El comité revolucionario de Roma ha dado públicamente las gracias á las tropas francesas por la actitud que guardaron en la manifestación con motivo de la rendición de Gaeta.

En el proyecto de mensaje al emperador, leído en el Senado francés el lunes 25 de febrero, se declara el alto cuerpo colegislador partidario de la constitución de 1852 fundándose en que Francia no desea ni las libertades ni los poderes exagerados. Se aprueba que se hayan reunido en el ministerio de Estado los negociados pertenecientes á las ciencias, á las letras y á las artes; las cantidades del presupuesto destinadas á proteger el progreso en estos ramos y en los de la industria y la agricultura, y las reformas introducidas en el gobierno de Argel. Al ocuparse de las cuestiones de política extranjera se expresa en estos términos: «Las alarmas sembradas por los anuncios de una época fatal se han desvanecido; las correspondencias diplomáticas han puesto en claro la buena inteligencia de la Francia con los demás países, y la consideración de que goza en premio de su política moderada y conciliadora.

En Siria habeis colocado la espada de la Francia entre las poblaciones cristianas y el fanatismo musulmán. La matanza de nuestros hermanos católicos ha cesado á la vista de nuestra bandera.

El ejército francés, fiel á vuestra voz, ha ido hasta el confín del Oriente á levantar la cruz abatida por la superstición asiática. Misioneros de la religión, vendedores del interés francés, nuestros soldados, unidos á los de la Gran Bretaña, han abierto camino á las ideas, al comercio, á la civilización, en la capital del Celeste Imperio. En la Basílica restaurada se han oído el *Te-Deum* á Dios, y el *Domine Salvum* por el emperador.

«Si ahora dirigimos nuestras miradas á la Península italiana, nos sorprende como á V. M. los acontecimientos de que ha sido teatro desde nuestro última sesión. En ella han chocado dos intereses de primer orden, que el emperador hubiera querido conciliar, y la libertad italiana está en lucha con la corte de Roma. Para evitar y contener este conflicto, vuestro gobierno ha hecho cuanto sugiere la habilidad política y la lealtad. A los unos les habeis enseñado el camino del derecho de gentes; á los otros el de las transacciones. En un sitio os habeis separado de las agresiones injustas; en otro los han afligido las resistencias impolíticas; en todas partes se han conmovido los nobles infortunios y las ruinas dolorosas.

«Por último, todas las vías equitativas han sido abiertas y no os habeis detenido mas que ante la necesidad de emplear la fuerza, porque no es con las intervenciones armadas con las que se realizan los pensamientos de conciliación. Vuestra Magestad no ha olvidado que en otro tiempo cometió la Francia la falta de pretender regir á la Italia, despues de haberla libertado y habeis querido libertar á la política francesa de lo que causó su embarazo, no profesando el principio de que porque fuese preciso intervenir en favor de la Italia oprimida por el extranjero, fuese tambien necesario intervenir para contrarrestar las voluntades de la Italia libertada. Este sistema de no intervención, el mejor para evitar las conflagraciones generales, pondrá fin á nuestras

seculares rivalidades con el Austria, y si á pesar de las siniestras predicciones no se arma una guerra en la próxima primavera será porque V. M. habiéndose encerrado en una sabia y firme actitud ha resistido á los ímpetus de las pasiones ardientes, del mismo modo que no ha accedido á las exigencias de las reacciones. Y esta paz será un beneficio tan precioso para la Italia como para nosotros; porque la Italia no será comprendida por los que tienen fijas en ella sus miradas si no pueba que no quiere agitar á la Europa con su libertad despues de haberla turbado tanto tiempo con sus desgracias.

En los primeros dias de Marzo deben llegar á Viena SS. MM. el rey y la reina de Nápoles, permaneciendo allí algunos dias para recibir á las numerosas personas del imperio austriaco que han manifestado deseos de saludar al valeroso monarca que tan memorable ha hecho su nombre defendiendo hasta mas no poder sus derechos á la corona de las Dos-Sicilias.

El gobierno francés ha consentido que entree en la escuela de equitación de Saumur seis oficiales de caballería españoles.

Gracitilla.

—OPERACION QUIRÚRGICA.—A la esplanada que con motivo de las obras del ferro-carril se ha hecho enfrente del Pretorio le ha resultado no grano maligno en forma de alcubilla que está reclamando con urgencia la diestra mano de un operador. Esperamos de la bondad del señor Alcalde que acuda con las órdenes oportunas al socorro de esa necesidad. Dios se lo premiará en el cielo y los hombres se lo aplaudirán en la tierra.

—NOS AUMENTAMOS.—Visto el estado de nacidos y muertos en esta provincia durante el año anterior, resulta una diferencia á favor de los primeros de 2,058 personas que es en lo que se ha aumentado la población. Este al menos es un consuelo despues de haber visto, como digimos en uno de los números anteriores, que en la capital habia disminuido en 281 individuos.

—NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.—Los periódicos de Madrid vienen furiosos, quejándose de la calidad de las tagardinias que se espenden en los estancos de la corte; aunque sea poco caritativo alegrarse del mal del prójimo, nos alegraremos muchísimo de que asi suceda, siquiera por la esperanza de que acercándose el mal á los sitios donde habita quien puede remediarlo, se haga al fin algun caso de los clamores de la prensa, y se mande elaborar en nuestras fábricas una cosa que se pueda fumar sin grave deterioro de nuestras bocas y de nuestras gargantas.

—MENDIGOS.—Menester es tomar alguna resolución respecto al número excesivo de mendigos del pais y forasteros que por todas partes nos acosan, especialmente en determinadas calles. Alpararse algun carruaje, especialmente las Diligencias y Omnibus del ferro-carril, la primera noticia que de nuestra población tienen los viajeros es la rutinaria cantinela de un coro de mendigos, entre los que se encuentran hombres en buena edad, mujeres ágiles y niños y niñas que se educan en medio de las calles de la manera que deploran cuantos tienen ocasion de fijar su atención en esas desgraciadas criaturas. Esta es uno de los problemas que la administración debe resolver por lo que el Código penal vigente considera como delito el pedir limosna sin la correspondiente licencia de la autoridad.

—YA ESCAMPA.—El precio de la carne ha vuelto á dar otro estiracito con lo que se ha puesto intratable. Y á propósito de carne hemos oido á muchas personas quejarse del mal estado de la que se repone al público. De una casa sabemos que tuvieron que tirarla ayer. ¿Qué razon hay para que se venda tan mala y tan cara?

—INDICACION.—Creemos que con los nuevos reverberos debiera aumentarse el alumbrado de algunas calles concurridas, entre ellas las de San Fernando, Cuesta de Lujan, calle del Arco Real y otras.

—LICENCIA.—Parece que se ha concedido por la autoridad eclesiástica para trabajar los dias festivos en las obras particulares que se están ejecutando de frente de las casas consistoriales.

—ESTADÍSTICA.—Segun el estado publicado por la Junta provincial de Beneficencia, existían en los establecimientos de su cargo en fin de Diciembre próximo pasado 2003 acogidos; han ingresado en Enero 297 y han salido durante el mismo 303; quedan por tanto una existencia de 1997.

—APUNTES.—Como en el siglo del vapor todo habla, todo vé, todo oye y todo siente, hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción una carta que charla por los codos, y que nos ha referido su historia en los siguientes términos.

«Silencio y escuchad: «Me llamo carta.—Yo era un papel comun de á cuarto el pliego;—la mano sucia del amante Diego,—presunto esposo de su novia Marta,—tiznó con torpe aseomis cuatro limpias caras,—y me hizo de su amor rico museo—con rasgos feos—y pinturas raras.

En mas pobre papel mal escondida,—dióme su ingenio al fin por buena carta;—y gracias á un borron fué dirigida—A *mis futura Marta*,—En *Mondoñedo*. De *Dieguito Frida*.

Ya del leon en la tremenda boca—que aunque abra mas, devuelve y equivoca—todo el papel que al paladar se aplica.—cogióme un mozalvete—y con gentil denuedo—esclamó al ver escrito *Mondoñedo*:—¡Villa de la provincia de Albacete!

Soy de papel, señores,—y senti sin embargo trasudores—al escuchar la voz de aquel fasete.—Y héme merced á su imprudencia ciega,—camino de la Mancha—burlando la ansiedad de la gallega á quien pondria mi recibo ancha.

Ya en Albacete la mezquina faja—rompió fatal tijera—y ¡Diablo! dijo al verme la primera—persona racional de aquella caja.—¡Bá!... ¡cosas de Madrid! ¡Gente mas local!—Mon... do... ñedo... cabal... es una villa—que está junto á Daroca—y Daroca es provincia de Sevilla.

Quise morderle... y me faltó la boca. Lanzada asi al camino—llegué á Sevilla y... ¡Tate!—dijo un anciano al parecer ladino.—¡Me gusta el disparate!—¡Mondoñedo es distrito de Plasencia!

Yañadió al sobrescrito. *Por Herencia*. Lo que hicieron conmigo no lo supe,—solo sé que crucé por Castrourdiales; que estuve en Badajoz, en Guadalupe,—en Oñate y Ramales—Y despues de Paris, y antes en Roma, y luego en una aldea—donde me hicieron admirar la toma—del fuerte Malakoff, en la Crimea.

Y unas veces tentada y retentada—por suponerme mensajera odiosa—¿de qué diré? de nada,—merecí retencion por sospechosa.—Y no faltó quien sério—tentado y retentado—dijese á sus amigos con misterio:—*Esta carta contiene contrabando*.

Otros mas duchos; ¡cosas de chiquillos!—temblando suponian—que mis toscos dobleces escondian—fusiles de piston y cachorrillos.

Y fui el Coco y Bú de muchas gentes,—hasta que Dios finalizó el enredo—de pasados, futuros y presentes—haciéndome arribar á *Mondoñedo*.

¿Y cual era entre tanto el contenido—que tan atroz sospecha—habian en mis contrarios producido?—Hélo aqui de la cruz hasta la fecha.

Madrid 4 de agosto.
Querida Marta;
Bien quisiera decirte en esta carta que eres mi vida; Pero me dá vergüenza,
Dieguito Frida.

—DIOS NOS LIBRE.—En todo el año de 1860 han fallecido en esta provincia de enfermedades epidémicas y contagiosas 594 varones y 694 hembras.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Hemeterio y S. Celedonio, mártires.*

Mañana. *S. Casimiro, rey y confesor, y S. Lucio, papa y mártir.*

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de San Francisco.

Sermones para hoy.

—POR LA MAÑANA.
En la Sta. Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. José Benítez y Madrid.
En la del Salvador, el Sr. D. Pedro Molluj.
En la de S. Andrés, el Sr. D. Manuel Enriquez.
En la de S. Miguel, el Sr. D. Andrés Millan.
En la de la Ajerquia, el Sr. D. Manuel Molina.
En la de S. Lorenzo, el Sr. D. José del Carpio.
En la de la Magdalena, el Sr. D. José de Cea.
En la de S. Nicolás de la Villa, el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.
En la de S. Juan, el Sr. D. Benito Miguéz.

—POR LA TARDE.

En la del Salvador, el Sr. D. Antonio Charquero y Roman.
En la de S. Andrés, el Sr. D. Miguel Riera.
En la de S. Miguel, el Sr. D. Luis Nivedoab de Castro.
En la de la Ajerquia, el Sr. D. Manuel Molina.
En la de S. Pedro, el Sr. D. Andrés Millan.
En la del Espíritu Santo el Sr. D. Francisco Garoz y Zayas.
En la de Sta. Marina, el Sr. D. José de Fuentes.
En la de S. Nicolás de la Villa, el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.
En la de los Dolores, el Sr. D. Manuel Enriquez.
En la de S. Pedro Alcántara, el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero.
En la de S. Francisco, el Sr. D. Andrés Millan.
En la de Santiago, por la noche, el Sr. D. Andrés Millan.
En las parroquias en que hay sermón por la tarde, habrá ejercicios espirituales, y en otras se harán los mismos ejercicios ademas del sermón.

En la de la Fuen-santa tercer dia de quinario al Smmo. Cristo de las Mercedes.
—Hoy se celebrará en el santuario de *Scala-cœli* la solemne funcion acostumbrada á San Alvaro: predicará el Sr. D. Antonio de Solo, coadjutor de la parroquia del Sagrario.
—En la iglesia parroquial de S. Pedro habrá mañana sermón de Mision á las oraciones, que predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa en la Catedral.—Mañana Nuestra Señora de los Dolores en su Iglesia.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 28 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 49.75, el diferido á 42.65
—Deuda del personal 21.20
Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 1.º de Marzo de 1861, á igual hora del 2 del mismo.
Trigo.—Fanegas 290 desde 52 á 55 rs.
Cebada.—Fanegas 39 de 32 á 34 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 49. Jabon blando, á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ
CÓRDOBA.—1861
Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

